

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA NOCHE

Martes 3 de Septiembre 1918

Año X.—Núm. 2.634.

AUDIENCIA

En la Sala primera se suspendió por incomparecencia de los procesados Manuel Pereira Crespiño y Antonio Sánchez Campaña el juicio de esta causa instruido en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra dichos individuos y Enrique Marochio Bernal, Alfonso López Pérez, José Valiente Andrés y José Sanámaso Barbarrusa.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en Chiciana de la Frontera por el delito de lesiones a Sebastián Gallardo y a José Amaya, contra Francisco García Albiac.

El Sr. E. presidente del Ministerio solicitó se le impusiera al procesado la pena de tres meses y once días de arresto mayor y a indemnizar al perjudicado Sebastián Gallardo en la cantidad de 86 pesetas.

El letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

Se suspendió por incomparecencia del procesado Manuel Tey López, el juicio de esta causa instruida en el juzgado del Puerto de Santa María por el delito de atentado.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de estafa, contra Manuel Polo Gómez, para el que el Ministerio Público solicitó se le impusiera la pena de multa de 125 pesetas.

El letrado defensor Sr. Portela la absolución.

Señalamientos para mañana: Sala 1.ª.—San Roque.—Atentado.—Francisco Delpa López.—Abogado, Sr. Balmori.—Procurador, señor Juárez.

Cautía.—Lesiones.—Leandro Terrón Mayuga.—Abogado, Sr. Meléndez.—Procurador, Sr. Lepiani.

Sala 2.ª.—Puerto de Santa María.—Lesiones.—José Rodríguez Tejero.—Abogado, Sr. Badoya.—Procurador, Sr. Duque.

Jerez: Sin Miguel.—Lesiones.—Diego Álvarez Justo.—Abogado, señor Meléndez.—Procurador, señor Ortega.

El tercer premio en el Puerto

Acercas de los poseedores de décimos de los agraciados dice la «Revista Portuense»:

«Como pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, al Puerto ha correspondido el tercer premio en el número 7.475 con veinte mil pesetas.»

Non hemos informado en la Administración de Lotería y en este nos afirman que lo adquirió el Sr. Rey representante del kiosco que la Asociación de la Librería tiene instalado en la estación del ferrocarril.

Este individuo supone que un décimo lo tiene el Sr. Cañas, representante en ésta de la Compañía belga y otro D. José Vega, interventor de la citada Compañía.

Los restantes decimos, el señor Rey ignora quien ha podido comprarlos suponiendo que sean viajeros de los diarios trenes que pasan por esta estación del ferrocarril.

Se ha repetido el suceso de la vez anterior.

Ahora, se ha vendido todo el billete pero han quedado aquí únicamente dos décimos. Los restantes se ignoran quienes los tienen.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

Aizuda interpuesta por la Comisión provincial

La Dirección General de Administración con motivo de aizuda interpuesta por D. Francisco Javier Jiménez González, vicepresidente de la Comisión provincial contra providencia de este Gobierno civil que suspendió los acuerdos de la Diputación sobre abono de determinadas inserciones en el «Boletín Oficial» y a fin de formar el oportuno expediente ordena que en el plazo de 20 días sean escuchadas ambas partes y presenten los documentos que estimen pertinentes.

De Instrucción pública

Se autoriza a D.ª Manuela Dalama para que ejerza fuera de concurso Escuela en la provincia de Gerona.

El Sr. Director general de primera enseñanza ha concedido a doña Manuela F. Ariza Calleja, derecho a figurar en el último lugar de las listas de aspirantes a interinidades formadas por la Sección de Baleares.

El Alcalde de esta capital, el de San Fernando y otros de la provincia, participan posesiones y cesas de Maestros por virtud del concurso de traslado.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la oportuna convocatoria para probar por concurso las escuelas vacantes del concurso general de traslado.

Se remite al jefe de la Sección de Baleares, instancia y hoja de servicios de doña M.ª Inés Arias, interina de esta provincia.

La maestra de Sección de Jerez, doña María J. Grosso, participa a la sección hallarse al frente de su cargo desde el día 1.º del actual.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Saludaron esta mañana al señor gobernador civil, don Juan Cortiza de la Vega, abogado de Jerez de la Frontera y don Félix Castro del Sindicato harinero de la provincia.

El mercado de huevos

El gobernador civil Sr. Boro González, que con pinasible celo viene ocupándose de los asuntos de subsis-

tencias preferentemente, ha dirigido telegrama al ministro de Abastos, en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Subsistencias de ayer en el sentido de que no se gravan con impuestos las partidas de huevos que desde Arcila se dirijan al mercado gaditano.

SOLEMNES CULTOS

En la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo de los Blancos), solemnemente Novenario dedicado a la Santísima Virgen en su advocación de «Los Remedios».

Los cultos comenzarán el día 7 de Septiembre, a las siete de la tarde, y en todas ellas, después del Santo Rosario y Ejercicio de la Novena, habrá plática a cargo de los oradores siguientes:

Día 7.—D. Francisco Bonassi y Gatica.

Día 8.—D. Pedro de los Ríos Parra.

Día 9.—Lcdo. D. José L. Sánchez Cázamaque.

Día 10.—Lcdo. D. Rafael Anbray Navarro.

Día 11.—D. Francisco Bonassi.

Día 12.—D. Antonio Sánchez Pérez.

Día 13.—D. Francisco Arzans Martín.

Día 14.—D. Francisco Contreras Martel.

Día 15.—D. Abelardo Oivera.

NOTAS MUNICIPALES

D. Gonzalo Valle Gómez solicita permiso para ausentarse, sustituyéndolo Sebastián López Hurtado en su plaza de practicante de la Beneficencia Municipal.

La Junta Local de Primera Enseñanza participa a quien corresponde percibir la consignación de material de la escuela número 5 de niños desde primero del actual.

D. Manuel Romero solicita licencia para efectuar obras en la casa Plocia, 3.

La Alcaldía de Puerto Real remite notificación para José Nieto Pérez.

El regimiento de Pavía interesa que Joaquín Jurado López y Pascual Pellicer Merello presenten carta de pago de cuota militar.

HOSPITAL MORA

En la clínica de otorinolaringología fué operado hoy el enfermo número 5 de la sala de San Vicente, de trepanación mastoidea, por padecer mastoideitis de Bayold.

Fuó ejecutada la operación por el catédrico Dr. D. Joaquín Portela, auxiliado por su hijo el profesor don Juan y practicante Sr. Quignon.

Administró el clorof. rmo el alumno interno de la clínica D. Wenceslao Perdomo.

Falleció hoy Angel López Venaro, de 48 años, casado con Sebastiana Gatulán, natural de San Fernando (Cádiz), de profesión jornalero.

Había hoy 252 enfermos: 143 varones y 109 hembras.

ECOS DE ARGOS

Nombramientos

Por el señor gobernador civil se han firmado los nombramientos de maestros interinos, recayendo en los opositores con derecho a plaza, teniendo en cuenta las manifestaciones que hicieron al finalizar las oposiciones, siendo designados para esta población don Antonio Fernández y para Rota nuestra convicada la distinguida señorita doña María de las Nieves Farrujía Moya, que acompañada de su señor padre don José Farrujía Delgado, marchó a dicho punto para posesionarse del cargo.

De subsistencias

Reunida en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Montón, el pasado día 29, la Junta local de Subsistencias, en cumplimiento de orden telegráfica del Gobernador civil de la provincia, informó que la tasa que debe ponerse al trigo, es la de cuarenta pesetas los cien kilos, o sea el precio de 18 pesetas la fanega de 45 kilos.

Viajero

De paso para Aljar, donde va para asuntos particulares hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Torralva García, acreditado industrial de Dos Hermanas.

28918.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

El Consejo de hoy.—Diversas noticias.

Poco después de las once se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, en el local de la Presidencia.

El Sr. Maura concurrió temprano a su despacho donde recibió la visita del presidente del Consejo de Estado y de una Comisión de banqueros que trataron de distintos asuntos.

Al entrar al Consejo, dijo a los periodistas el marqués de Alhucemas, que en la reunión se dedicarían entre otras cosas, a tratar del proyecto que tenía anunciado el ministro de Fomento señor Cambó, referente a la modificación de la ley sobre aprovechamiento de aguas.

Añadió que se seguiría el estudio

acercas de la adaptación de la ley de funcionarios.

El señor González Basada llevaba al Consejo diversos proyectos y expedientes de su ministerio, los cuales ignoraba si se tratarían hoy.

Preguntado el Conde de Romanones—que llegó seguidamente—si se marchaba en esta noche conforme había proyectado contestó afirmativamente.

Los restantes ministros no hicieron declaraciones.

Del periódico oficial

La «Gaceta» inserta una disposición declarando jubilado a don Julián del Arroyo Moral del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

DEL EXTERIOR

Éxitos de las armas alemanas. Nauen.—El correspondiente del servicio transoceánico telegrafía del frente que luchas entabladas con éxito por los alemanes, desde el día 30, cerca de Chevilly y al Norte de Noyon se presentan ahora, después de recibidos los últimos informes, como un gran éxito defensivo de las armas alemanas.

Añaden estas informas que una sola división germana frustró el ataque de tres divisiones francesas, causando graves pérdidas.

Las sangrientas tentativas del enemigo no fueron coronadas por el éxito y la línea quedó totalmente en mano de los alemanes.

AGUA DE VILLAXA BOUTIQUE INGLESA

MISCELANEA

Hacienda.—Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos de los señores siguientes:

D. Enrique León, 19 722 12; don Ignacio Kovira, 11 239 57; D. Eloy Alonso, 53 148 29; D. Rafael Barra, 375 44; D. Guillermo Amigueti, 514 76; Sr. Administrador de la Prisión de San Fernando, 9 982; ídem del Puerto de Santa María, 11.160; D. José Pérez, 140 79.

De la Cámara de Comercio.—La Cámara Oficial de Comercio participa al Gobierno civil que ha quedado constituida tal y como cuando se publicó oportunamente.

Los trenes.—Con dos horas de retraso llegó esta tarde el tren expreso mixto.

Ocurriencias locales.—Por ser accidentalmente detenido José Domínguez.

Por maltratarse mutuamente en la Pescadería de obras y palabras entre el vigilante Manuel Castillo Duarte, Francisco y Manuel Castillo Domínguez, José y Juan Tejo Domínguez.

Manuel López Cándido, denunció en la Inspección de que le habían sustraído un reloj y la gorra.

Fue curada esta mañana en el Hospital Mora, Juana Lacosta Redondo, de herida en la región occipital que le causó sin intención Francisco O'migo Barja.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Enrique García Santos, D. Manuel González O'migo, D.ª Silvestra Abrisqueta Madariaga, D.ª Elicena Rencal Pintado y un feto hembra.

Veranantes.—En los trenes correos y mixto regresaron hoy numerosas familias de las que veranaban en ésta procedentes de Córdoba.

De la provincia de Sevilla han llegado otras, para pasar en Cádiz el mes de Septiembre.

Como varán los lectores, la agradable temperatura de nuestra capital ha bastado para atraer numerosos forasteros, que habrían aumentado indiscutiblemente de haberles formado un buen programa de festejos.

Los valientes.—Ayer, encontrándose en su domicilio Pastora Plaza Meléndez, que vive en la plaza de Méndez Núñez, recibió una pedrada de Luis Casillio Díaz, causándole una herida contusa en la cabeza.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

José Rebollo, de contusión en la mano derecha. Sebastián Macía, de distensión en la articulación del codo derecho. José Luis Romo, de herida contusa en el labio inferior.

Aviso.—Los individuos del reemplazo de 1916 por el alistamiento de esta capital, hijo de Ana; y Juan Parral Varala, cuyos domicilios en Cádiz se ignoran, se presentarán con toda urgencia en la Secretaría municipal, sección de quintas, para notificarse una orden de incorporación del señor coronel del regimiento de Infantería de Pavía núm. 48.

La línea ferroviaria de la Costa.—Nos asegura persona que está bien informada que en plazo breve se encargará de la explotación del ferrocarril de la Costa que parte del Puerto de Santa María, la Compañía de los Andaluces.

Las gestiones para la adquisición de la línea, van muy bien encaminadas.

Del tranvía.—Estuvo ayer a última hora en Cádiz el Director de la empresa del tranvía don Leopoldo Bitini.

Celebró conferencia con el Gobernador civil.

Hospicio.—Ingresaron Rafael

Rodríguez O'migana y Manuel Luis Lanzas.

Había hoy 711 zallados: 188 ancianos, 127 ancianas, 221 niños y 175 niñas.

El pescado.—Esta mañana se ha expendido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Charna, 1'65 y 1'80; mero, 1'80; corvius, 1'80; lisas, 1'40; j. porosas, 1'05 y 1'15; sardinas, 1'05 y 1'15; corvinatas, 1'15; busugos, 1'20 y 1'15; pescadillas, 1'35 y 1'40; calamares, 1'75; chocos, 1'20; huevas, 1'15; gambas, 1'70; mojarras, 1'50; deatones, 1'05; rubios, 0'90.

«Chauffeur» con vista.—

«L»mos en un colega jerezano: «Nos aseguran que un «chauffeur» apellidado Reimonde, que presta sus servicios a nuestro distinguido vecino D. José de Domecq, adquirió anteanoche en Sevilla medio billete del número agraciado con el premio «gordo» en el sorteo de ayer, habiéndole correspondido, por tanto, 50.000 pesetas.

Que esa enhorabuena.»

Ascensos a Generales de la primera reserva

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva a los siguientes: 41 coroneles de las diferentes Armas y Cuerpos, con arreglo a la ley de 29 de Julio último:

Infantería.—D. Segundo Pardo, D. Marciano Estevan, D. Antonio Gorostegui, D. Rafael Rodríguez Riera, D. Manuel Franco, D. Enrique de los Santos, D. Roberto Gaviola, D. José Seco, D. Luis Fernández España, D. Eusebio Varóns, don Avellino Goya, D. Augusto González de León, D. Plácido Fernández Arnedo, D. Francisco Espiga, D. Rafael Lechuga; D. José Payá, D. Antonio Montero, D. Manuel Morante y D. José Roselló.

Caballería.—D. Juan Prima, duque de los Castillejos; D. José Rico Mejina, D. Agustín Aguilera, conde de Alba de Yarpas; D. César Carrasco, D. José Bravo Villananta, don Juan Siles, D. Gerardo de Alvear, D. Ricardo Marín, D. Luis de Llano, D. Manuel Jofre de Villegas y don Aquilino Caruso.

Artillería.—D. Evaristo Gómez Hornillos, D. Francisco Planar, don José Vela, D. Rafael Sierra y don Antonio Moreno Luna.

Ingenieros.—D. Félix Giraldez, D. Santos López Peregrín, D. Manuel Acebal y D. Fernando Navarro Muzquiz.

Guardia civil.—D. Francisco Troyano y don Pedro Córdoba.

Ídem al coronel de Infantería D. Isidro Alonso Medina y al de Ca-

ballería D. Miguel Franco Romero. Infantería.—D. Gregorio Prador, D. Joaquín Benedito, D. Francisco Javier Lozano, D. Celso Casar, don Vicente Insaló, D. José Alba y don Rafael Romeo.

Ingenieros.—D. Luis Durango, D. Juan Gayoso, D. Manuel de las Rivas y D. Antonio Bceta.

Guardia civil.—D. Octavio Lastra.

Ídem a los docs coroneles siguientes:

Ídem al coronel de Ingenieros D. Salomón Jiménez Cadenas.

Ídem a los coroneles de Estado Mayor don Ramón Morera y don Carlos García Alonso, y de Caballería don Enrique de la Hoz y don Luis Díez Figueroa.

Ídem a intendentes de división a los coroneles de Intendencia, don Pablo Vignote y don Juan Díez Sotillo.

Ídem a interventores de Ejército a los de distrito don Francisco Casas, don Pío Ramos y don Antonio Maéndez.

Ídem a inspectores médicos de segunda clase a los coroneles médicos don José Cistrac y don Rafael López Jiménez.

Ídem a inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera don Narciso Francos.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Sobre los haberes de las clases pasivas

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que, resolviendo una consulta formulada por la Delegación de Hacienda de Tenerife, y después de exponer interesantes resultados y considerandos, dice así en su parte dispositiva:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General se ha servido declarar que la exención contenida en la R. O. de 27 de Enero de 1918 del pago del impuesto de 1'20 por 100 para determinados haberes de clases pasivas del Estado, alcanza también a los haberes de las clases pasivas de la Provincia o del Municipio que no excedan de 500 pesetas.»

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertas para mesa y baterías de cocina.

Materiales para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Varga Penca.—Cádiz.

Imprenta de Bazar en Cádiz.